

Regulación Financiera: Actualización Semanal.

17 noviembre 2017

Matías Daniel Cabrera / Pilar Soler / Alvaro Romero
17 Nov 2017

EUROPA

- Consejo aprueba textos finales para IFRS 9, jerarquía de acreedores y grandes riesgos

Después de trílogos, el [Consejo](#) ha ratificado los textos finales para estos tres temas que iban por la vía rápida. Próximos pasos: ratificación final por el Parlamento el 20 de nov.

- EC consulta sobre backstops por provisiones insuficientes para NPLs

Introducción, diseño y [calibración](#) de un backstop prudencial para coberturas insuficientes de provisiones de pérdida en nuevos préstamos que se convierten en NPL. Plazo: 30 nov.

- ECB publica dos Opiniones sobre la reforma regulatoria actual

i) Sobre [enmiendas](#) a CRR y CRD respecto a Pilar 2, IFRS 9, deducciones a CET1, ratio de apalancamiento y NSFR entre otros temas, y ii) sobre revisión al marco de [gestión de crisis](#), respecto a implementación de TLAC, MREL, medidas de intervención temprana o herramientas de moratoria pre-resolución entre otros temas.

- ESMA publica informe final sobre Reglamento de MMF

[Incluye](#) las versiones finales de: asistencia técnica, borrador de ITS, guías sobre escenarios de pruebas de estrés llevadas a cabo por gestores de MMF bajo el MMFR.

- EC consulta sobre deberes de inversores y gestores de activos respecto a sostenibilidad

Su [objetivo](#) es informar del proceso de evaluación de impacto y será considerado en el plan de acción 1Q2018 de la EC sobre [finanzas sostenibles](#). Plazo: 22 ene 2018.

- EBA publica informe sobre la implementación de sus directrices sobre O-SIIs

La mayoría de las autoridades [cumplen](#) con las directrices. Se observan algunas desviaciones en varios Estados Miembros y recomiendan que se corrijan lo antes posible.

- [EBA publica guía final sobre clientes conectados](#)

Busca identificar [conexiones](#) entre clientes, determinando si pueden ser considerados como un único factor de riesgo. Basado en dependencia económica y relación de control.

- [EC consulta sobre acto delegado respecto a las tasas de ESMA](#)

Pide [comentarios](#) sobre acto delegado respecto a las tasas cobradas por ESMA a Registros de Operaciones (cálculo, pago y reintegro entre otros). Plazo: 14 dic.

- [EBA publica dos informes sobre la consistencia de los resultados de los modelos internos](#)

Cubren el riesgo de crédito ([carteras de bajo incumplimiento](#)) y riesgo de mercado. Confirma que la variabilidad en la ponderación del riesgo es causada por fundamentales.

- [ESMA consulta sobre los cálculos de las posiciones de derivados](#)

Consulta sobre las futuras directrices en el [cálculo de las posiciones](#) de derivados por los registros de operaciones bajo EMIR. Plazo: 15 ene 2018.

- [ESMA aclara el régimen de refrendo para las calificaciones crediticias en terceros países](#)

[Clarifica y detalla](#) cambios en las guías sobre la aplicación del régimen de refrendo bajo la regulación de las CRA.

- [EBA actualiza lista de instrumentos de Capital Ordinario de Nivel 1](#)

Presenta la lista de [instrumentos](#) de capital que las autoridades competentes han clasificado como CET 1. Incluye nuevos instrumentos desde la actualización de mayo.

- [EBA publica actualización corrigiendo errores en la taxonomía 2.7 de DPM y XBRL](#)

[Corrige errores](#) técnicos en la taxonomía que las Autoridades Competentes usan para enviar datos bajo el ITS de información de supervisión.

- [EC emite reglamento de aplicación sobre plantillas bajo CRD IV/ CRR](#)

Actualiza [reglamento](#) anterior que especifica las formas por las que las instituciones deben presentar información. Aplicable de forma directa desde 1 mar 2018.

- [ESMA publica dos anuncios sobre Oferta Inicial de Monedas \(ICOs\)](#)

[Alerta](#) a inversores sobre el alto riesgo de perder la inversión debido al alto grado de especulación. Se pide a las empresas involucradas en ICOs que cumplan con la legislación.

- [ESMA registra una nueva Agencia de Calificación Crediticia](#)

[Registra](#) Kroll Bond Rating Agency Europe como una CRA bajo el reglamento correspondiente. La firma deberá cumplir con los requisitos correspondientes a la regulación.

- [ESMA actualiza sus Q&A de MiFID II y MiFIR](#)

Actualiza Q&As sobre: i) [obligación](#) en trading de acciones, ii) [derivados de commodities](#), iii) problemas en [estructuras de mercado](#), iv) [informe de datos](#) y, v) [transparencia](#).

ESPAÑA

- [BdE consulta sobre proyecto de guía de PAC y PAL](#)

Aplicable sólo a [instituciones](#) no sistémicas supervisadas por el BdE. Propone cambios al Proceso de Autoevaluación de Capital y Liquidez. Plazo: 1 dic.

- [CNMV autoriza la aplicación del régimen de publicación bajo MiFIR](#)

[Autoriza](#) el régimen de diferimiento de la publicación de los datos de las operaciones de instrumentos distintos de la renta variable y asimilados (non-equity).

REINO UNIDO

- [PRA consulta sobre ajustes de volatilidad bajo Solvencia II](#)

Busca [comentarios](#) sobre propuesta para aclarar expectativas respecto a firmas que buscan aprobación supervisora para aplicar ajustes de volatilidad. Plazo: 9 feb 2018.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Observatorio de Regulación](#). Union Bancaria: a medio camino. Noviembre 2017
- [Artículo de Prensa](#). COP 23: Hora de pasar del dicho al hecho. Noviembre 2017
- [Situación Regulación Financiera](#). Octubre 2017
- [Observatorio de Regulación](#). La Comisión Europea abandona la propuesta sobre Reformas Estructurales Bancarias. Octubre 2017
- [Artículo de Prensa](#). Hacia una regulación bancaria internacional más selectiva y eficaz. Octubre 2017

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#) e [inglés](#)

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.